

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2021-1103 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar restaurante en Renedo. Expediente 2020/3089.*

A instancia de VAPORVOSOTROS, SL, se está tramitando ACTIVIDAD DE BAR RESTAURANTE, de la localidad de RENEDO, con referencia catastral 2905010VP2020N0001BM.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 11 de enero de 2021.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2021/1103